



CÓRDOBA, 04 SEP 2019

EXP. REF. 0038934/2019

VISTO:

El pedido realizado por el/la profesional para desarrollar Adscripción a la docencia en la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (Comunitario) (Anual) de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales del Centro Regional de Educación Superior (CRES) sede Villa Dolores durante el ciclo lectivo 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha tramitado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adscriptos aprobado por Res. HCACETS 46/05. (Ex Escuela de Trabajo Social), en la resolución HCCFCS N°236/17 y en la resolución HCDFCS N°165/18.

Que ha finalizado la convocatoria de adscriptos a la docencia para asignaturas de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales del Centro Regional de Educación Superior (CRES) sede Villa Dolores.

Que la/el postulante ha cumplido con los requisitos dispuestos en el Reglamento mencionado.

Que la presente se dicta en virtud de la competencia y atribuciones estatutarias.

Por ello,

**LA DECANADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Admitir a Fernández Alfaro, Clarisa, DNI 31.843.710 como Adscripta/o a la docencia en la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (Comunitario) (Anual) de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales del Centro Regional de Educación Superior (CRES) sede Villa Dolores, durante el ciclo lectivo 2019.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Girar las actuaciones a la Dirección de Carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Oportunamente Archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARÍO DE GESTIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Maria Inés Peralta

Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°: **892**
MFF